

# EL ECO ESCOLAR.

PERIODICO LITERARIO, DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES GENERALES

Se publica los Martes, Jueves y Sabados de cada semana.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Redaccion y Administracion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubio, Calle del Riego de Agua número 5, y en librería del Señor Escrivano, y encuadernación de D. José Agra.	En Santiago al mes . . . . . 6 rs. Al trimestre . . . . . 18 id. En Proviencias al trimestre . . . . . 21 id.	Comunidos á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.	Calle del Riego de Agua núm 5, Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redaccion en la oficina de la misma.

## El Eco Escolar.

Santiago Febrero 21 de 1863.

### Relacion entre la economía política y la Religion.

(Continuacion.)

Como creer en efecto que sometiendo por el trabajo al mundo material no cumplimos con un designio superior? Para que el hombre tiene necesidades, sino para satisfacerlas? Para que halla obstáculos en las fuerzas de la naturaleza, sino para vencerlos? Para que ha el mismo deposito un socorro en sus fuerzas, sino para servirse de ellas? No ha sido dotado para nada el trigo de un poder de reproduccion casi infinito, con tal que el trabajo el hombre sepa utilizarse de ese poder? Para nada los animales domésticos han estado sometidos á nuestra voluntad, pudiendo transformarlos á nuestro antojo para que nos auxilien y alimentarnos de ellos? Para que esa lana que se renueva y cae anualmente, esos filamentos del cáñamo, del lino, del algodón y otras plantas textiles, para que son sino para fabricar telas que nos defiendan de la intemperie? Para que ese calor que radia la leña encendida y esa luz que da el aceite al quemarse, sino para calentarnos y alumbrarnos? Para que esos metales acumulados en las minas, esas canteras de piedra y mármol, esas inmensas provi-

siones de carbon enterradas en las entrañas de la tierra, sino para que vayamos á extraerlas? Para que la madera tiene la propiedad de flotar sobre las aguas, el viento de inflar las velas, la ahuja imantada de dirigirse hacia el norte, el remo, la rueda y el helice de hendir las olas, sino para que franqueemos con su ayuda los vastos mares? Para que esas innumerables combinaciones entre los elementos que el autor de las cosas ha preparado de antemano, ocultandolo todo profundamente, sino para que la quimica las descubra y las adapte á nuestras artes?

«Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla á vuestro dominio.» Esta orden suprema traza el programa de la humanidad. Por obedecerla es por lo que tantas criaturas humanas caban con afán desde hace tantos siglos un surco cuyo termino es desconocido. Evidentemente todo ese trabajo tiene un fin. ¿Cual es? Lo ignoramos. Sabemos no obstante que tarea nos está asignada en el plan sobrenatural cuyo secreto se ha reservado Dios. Ese soplo pasajero que nos anima y que se extingue al menor choque, debemos defenderlo y preservarlo; debemos alejar de nosotros tanto cuanto mas posible nos sea la miseria y las enfermedades, que quebrantan las fuerzas y nos condenan á la inaccion; debemos evitar la ociosidad, esa enfermedad voluntaria que turba el orden universal. No contenta con trabajar para si, cada generacion que pasa debe preparar á las generaciones futuras nuevos medios de progresar. Nosotros debemos acrecentar sin cesar la fertilidad del

suelo, crear nuevas máquinas para doblar el poder del trabajo, edificar urdir, desmontar, pulir los metales, subyugar la tierra, el agua, el aire, el fuego. Mientras que este planeta ofrezca todavía escondrijos desiertos en donde se despliegue con todo su esplendor la naturaleza salvaje, debemos penetrar en ellos, luchar contra los agentes de muerte que allí reinen, y abrir á la oleada siempre creciente de la poblacion humana nuevas moradas. Dios es quien lo quiere y quien lo ha dicho.

Parece pues, que la religion debería bendecir estos esfuerzos y á la ciencia que los dirige, con tanto mas motivo cuanto que el cuidado legitimo de nuestros intereses terrenales nada tiene de inconciliable con nuestros deberes religiosos. Nada por el contrario nos eleva mas hasta Dios que el bienestar adquirido por el trabajo; la riqueza y la pobreza estremadas son ambas malas consejeras; la riqueza media es la que mejor asegura la pureza de costumbres y el ardor de la fé. Dar gracias y pedir, he ahí el fin de todas las oraciones. Cuando el cultivador ha concluido su tarea, invoca al Dios que hace madurar las mieses y que le concede á su gusto la fecundidad; cuando el marino desafia los peligros del Océano, cuando el minero baja á las entrañas de la tierra, cuando el mecánico desencadena aquellas terribles fuerzas que pueden pulverizarle en un momento, cuando el trabajador se interna en soledades desconocidas, se dirigen todos al ser supremo, que tiene sus vidas en su mano. *Dadnos hoy el pan cotidiano;* dicen desde el fondo del

### XIII.

Blanca y Juanito se retiraban despues que el silencio habia recobrado su dominio sobre el ruido de la fiesta.

Blanca se detuvo en su gabinete: el piano estaba abierto, y en tanto que Juanito ojeaba maquinalmente los cuadernos de música, sentóse la jóven desposada, y despues de arrojar á un lado las flores y los adornos de su peinado, tocó aquel *Adios* cuyos ecos detuvieron en su camino á la pobre loca, á quien habia robado la felicidad que disfrutaba.

—Basta!—dijo Juanito deteniéndole el brazo.

—Por qué?—contestó Blanca;—sé que te gusta esta música y te la ofrezco hoy como te ofrezco mi amor y mi corazón.

—¡Qué buena eres!—esclamó él;—hace falta confesarte todo, gracias á tu amor nada podrá callarte el que te llegue á amar una vez: en este momento me parece esa música una dulce reconvencion. Yo no te doy un corazón tan puro como el que tu me ofreces; me acordaba de ella, y he querido alejar de mi recuerdo tan importuno.

Blanca no contestó, y corriendo las cortinas, abrió la ventana de su gabinete, la luna llenó con su luz el misterioso aposento, y el rayo pálido y trémulo de la lámpara que le iluminaba, atravesó el aire y cayó sobre la superficie del río como una dorada estela.

Al mismo tiempo, un ropaje blanco, un cuerpo hermosísimo, unos cabellos que flotaban entre la corriente, aparecieron sobre las olas; y el rayo misterioso se proyectó sobre aquel ropaje y sobre aquel cuerpo, que se hundió de nuevo entre las aguas del Ulla.

—Que hermosa noche,—dijo Juanito, viendo la luna que asomaba entre nuvecillas delgadas y brillantes que se deshacian para de-

jar paso á la hada nocturna, á la hermosa Iris.

—Ah!—murmuró Blanca—parece que el cielo toma bajo su proteccion nuestro amor, y nos envia su enhorabuena.

—Si, el cielo! tienes razon Blanca, y por que nó? El humo del sacrificio sube derecho como la vara florida de Aaron, hacia el trono de Dios, y el suspiro del mar lejano y las brisas que gimen sobre las olas del Ulla, y los árboles que sueñan dulcemente, y los astros que siguen su carrera inmutable, y el rocío de la noche que cae como una salutación amiga sobre las plantas de este valle, todos ellos parecen decirnos en su lenguaje misterioso:—Sed felices!

corazon viendo los trabajos que este pan dá y todos los azares que le amenazan. Satisfechas ya las primeras necesidades, el espíritu se eleva hácia otros misterios, y se despierta el sentimiento de la inmortalidad á tanta mayor altura cuanto mas enmudece el cuerpo tranquilizado.

(Se continuará)

## NOTICIAS GENERALES.

### Telegramas.

**Milan 15.** Dice «La Alianza» que los prelados de Calitzia han recibido instrucciones del Papa para que inviten al clero á influir sobre el pueblo á fin de que respete la autoridad del Austria por potencia católica.

**Berlin 15.** Prohibida la esportacion de armas á Rusia y Polonia. La comision del presupuesto ha desaprovechado casi por unanimidad 31,000 thalers de fondos secretos pedidos con objeto politico.

**Turin 15.** El ministro de Hacienda lee una esposicion de medidas financieras relativas á los presupuestos y empréstitos de 700 millones, que se emitirán en parte ó en totalidad, segun el ministro lo juzgue necesario. Cree llegar en cuatro años al equilibrio de los presupuestos. El plan del ministro es recibido con aplausos.

**Constantinopla 15.** El nombramiento de Fuad-baja para ministro de la Guerra, tiene por objeto establecer orden en el presupuesto del ejército.

**Londres 16.** El «Times» y el «Morning-Post» dicen que el combate de Charleston no implica la cesacion del bloqueo.

Noticias de Nueva-York del 5 dicen que en el Senado ha sido rechazada por 34 votos contra 9 la proposicion que se habia presentado en contra de la intervencion francesa en Méjico.

**Constantinopla 15.** Fuad-baja ha man-

dato quede sin efecto el llamamiento de hombres que se habia decretado anteriormente.

(Lisboa 16 por la noche.) La comision de la Cámara ha decidido la abolicion radical de los mayorazgos.

El vapor «Guyenne» ha llegado del Brasil y salido para Burdeos.

La escuadra inglesa ha salido tambien esta mañana.

**Berlin 16.** Los prusianos no han entrado en Polonia, concretándose tan solo á tomar precauciones.

**Varsovia 16.** Se ha establecido el estado de sitio.

El gobierno ha amenazado quemar las casas de donde se dispare contra la tropa.

**Breslau 16.** Se ha dado orden á los periódicos que non publiquen nada sobre precauciones militares.

### PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 17 publica la ley aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. fijando en 100,000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año de 1863.

Aparecen en la Gaceta los reales decretos nombrados:

Capitan general de Cataluña, al teniente general D. Fernando Gotubé, que ejerce igual cargo en el distrito de Aragon.

Capitan general de Aragon al teniente general Don José María Laviña y Brato, que ejerce igual cargo en el distrito de Navarra.

Capitan general de Navarra, al mariscal de campo D. Rafael Acedo nico y Amat, conde de la Cañada.

Promoviendo á tenientes generales á los mariscales de campo D. José Martínez y Tenaquero, D. Ensebio de Calonge y Fenollet, y D. Joaquin del Manzano y Manzano.

A mariscales de campo los brigadieres D. Santiago Otero y Garcia, D. José de Quesada y Maestro, D. Joaquin Ravenet y Mareotes y D. Juan José del Villar y Flores.

A brigadieres los coroneles:  
D. Mariano Socias de Fangar y Lledó, D. Juan Ser-

mo el único puerto de paz para el descanso de esta pobre muger.

«Adios, mamá. Tiemblo al pensar que mañana entrarás en mi alcoba y hallarás mi lecho intacto, y entre mis papeles de música este aviso de mi desgracia.—No me consolaría nunca de lo que voy á hacer, si no estuviese cierta que mas tarde habia de suceder lo mismo: no hago mas que adelantarme algunos dias mas á mi muerte ¡Adios! No puedo escribir. Aquí en esta carta te dejo el último beso. ¡Adios! ¡adios!...»

### MARTA A JUANITO.

«No he podido vencer la necesidad de escribirte y de consagrarte los pocos momentos que tengo de vida.

«Cuanto te he amado! ¡y cuan mal has pagado mi amor!

«Pero hago mal en decir estas cosas: me habia propuesto no hablarte una sola palabra de tu olvido, y mucho menos del amor que te profeso: y sin embargo, el primer

vant y Fumagally, D. Carlos Saenz de Delcourt, Don José de la Cendoja y Bermudez, D. José de los Reyes y Mesa, D. Eduardo Carondelet y Donado, marqués de Portugalet; D. Tomás Vela y Aguirre y D. José Serrano y Arebrón.

Asimismo han sido promovidos al empleo de brigadieres:

El coronel de infantería D. Carlos Linares y Nieto, oficial segundo primero del ministerio de la Guerra.

El coronel L. José Fernandez de Toran y Uzleug, primer jefe del primer tercio de la Guardia Civil.

El coronel de estado mayor de plazas don Nicola, Baulaiger y Eculaut.

Y los coroneles D. Ramon Vivanco Leon y D. Fructuoso Garcia Nuñez.

### VARIEDADES.

#### UN RECUERDO A S. EN MI AUSENCIA.

Yo vi tu sonrosada y alabástrica frente,  
Donde su solio para la madre del amor;  
Y tus rasgados ojos de brillo refrigente,  
Que del alma disipan las nubes del temor.

Y tu pequeña boca de perfumado aliento,  
Y tus delgados labios de vivo rosacar,  
Y tus palabras dulces de misterioso acento,  
Que el corazon comuevea con magico placer.

Y tus menudos dientes formados de safiro,  
Y tu rizada crencha, tu cuello de coral;  
En tu conjunto bello una muger no admito,  
Sino sensible virgen de gracia celestial.

Mas cuando yo admiraba tanta y tanta ventura,  
Y el corazon sentia de amor ya palpitar;  
Ay la dolida ausencia con mano de amargura  
Vino á oprimir mi pecho y á hacerlo suspirar.

Ya que así lo dispuso maléfico el destino,  
Y sin piedad alguna de tí me separó,  
Recuerda que te adoro con frenesí divino,  
Que mi pasión ardiente tu magia la casó.

¡Si vieras cuantas veces en mi dolor profunda,  
Vino tu imagen pura mi pecho á consolar!...  
Mas rápida pasaba, y al verme triste el mundo,  
Impio se mofaba de mi lloro y pesar.

renglon es ya una queja; me sucede aquí lo que cuando me empeñaba en tocar al piano una música de sueños sin herir las teclas, un sonido apagado me hacia conocer la impotencia de mi deseo.— esas palabras, triste gemido que se escapa de mi corazon á despecho mio; son la nota dolorida y misteriosa de mis buenos dias.

«Concluiré pronto, por mas que siento necesidad de escribir mucho; voy á vestirme como me vestira si llegase para mí aquel día de felicidad que hemos soñado juntos y que, á pesar de mis temores, te empeñabas en darle aquel título

«Iré á verte; seré una sombra que se deslizará por todas partes, sin que tú la sientas; y despues; cuando todo haya concluido, cuando mi corazon no pueda sufrir mas, entonces, unos brazos húmedos y amantes que me esperan recibirán mi beso de desposada que quisiera darte á tí.

«¿Te acordarás algun día de la que tanto te ha querido?

«Una esperanza llevo en mi corazon. Si no

### XIV.

#### MARTA A SU MADRE.

«Querida mamá: Perdóname.—nada te he dicho de mis pesares ocultos por no afligirte y porque te empeñarias en enjugar lagrimas eternas, sin lograrlo, con todo tu cariño por la hija de tu corazon. Tú sabes cuanto he amado y sabes cuán mal han pagado mi pasión: sabes tambien cuanto he llorado: lo que ignoras es que mi dolor es hoy tan grande que no puedo yo, débil muger, sufrirlo con calma. Me ha vencido mi pena, y la muerte que tanto horrórizo, apareció á mis ojos co-

Cuántas veces el Cisno con su cantar sonoro,  
En la callada noche mi llanto acompañó,  
Y la rielante luna mirándose en mi lloro,  
Postrado de rodillas mi suplicar oyó.

Y el céfiro nocturno que en su vagar ligero,  
Ay! mi sentida pena quería consolar,  
Arrojó de mi pecho un suspirar postrero,  
Cuando la luz del día venia ya alumbrar.

Así paso mi vida sin goce y sin calma,  
Sin esperanza siempre sufrido atroz dolor, ...  
Sin brillo están mis ojos y dolorida el alma  
Si tu no te conmueves y no me das tu amor.

L. Yglesias Pardo.

## HOY Y MAÑANA.

### A UNA BARRERA.

Tu, que de galas vestida  
A los placeres provocas,  
Sofoca tus risas locas  
Des-venturada muger!  
Medita solo un momento  
El porvenir que te aguarda:  
Que tras tu dicha bastarda  
Se esconde tu padecer.

Hoy eres flor que en el cieno  
De la tierra en que naciste  
De falso encanto se viste  
Y seduce al corazón:  
Mañana desvanecida  
Esa hermosura ilusoria  
Serás repugnante escoria  
Que desprecia la razón.

Hoy fascina de tus ojos,  
Ceños como el sol de oriente,  
Ese mirar tan ardiente  
Que estremece de placer:  
Mañana opacos, sin brillo,  
Por el dele te apagados,  
De nadie serán buscados  
Con el interés de ayer.

Hoy en la orgía del mundo  
Orgullosa te presentas  
Y como reina te sientas  
A presidir el festín:  
Mañana sola, abatida  
Perdido el falaz encanto  
Verterás amargo llanto  
Arrepentida por fin.

Verás que ese mundo necio  
Que te brinda sus caricias  
Para cubrir de delicias  
Tu miserable existir:  
Mañana te desampara;  
Su desprecio te regala:  
Y un hospital te señala  
A donde irás a morir.

Hoy, cercada de esa turba  
De viles aduladores  
Que codician los favores  
De tu infausta juventud,  
Olvidas que entre las hojas  
De tu corona brillante  
Se esconde espina punzante  
De severa ingratitud.

Que los hombres que hoy te rinden  
Tan exagerado culto,  
Mañana con torpe insulto  
Te despreciarán quizás.

Y tu ofendida, humillada,  
Rechazada por el mundo,  
Llena de rencor profundo  
Tu suerte maldecirás.

Y asaltarán á tu mente  
Cruces remordimientos,  
Sin que puedan tus lamentos  
Remediar tu insensatez:  
Que hijos en la memoria  
En medio de tu delirio  
Aumentarán tu martirio  
Los días de la niñez.

Porque hay una voz oculta  
Entre los pliegues del alma  
Dispuesta á turvar la calma  
Del corazón criminal;  
Y aunque esquiveemos su acento  
Con torpe y tenaz porfía  
Llega á resonar un día  
En la misma bacanal.

Entonces llorar queremos,  
Y si al bien nos acompaña  
Se mofa con sorda sana  
De nuestro amargo sufrir;  
A nadie importan tus penas,  
Lloralas pues á escondidas,  
Que tus lágrimas sentidas  
Provocarán a reír.

Esto, infeliz es el mundo  
Que tanto tu alma seduce  
Y que tus pasos conduce  
Por senda de maldición:  
Sofoca tus risas locas;  
En tu porvenir medita,  
Oye esa voz que te grita  
Del fondo del corazón.

Nunca olvides que es el mundo  
Ancha mar alborotada,  
Y tu nave abandonada  
A impulsos del huracán:  
Busca en la virtud la guía  
Que en este viaje incierto  
Te lleve al lejano puerto  
Que buscas con tanto afán.

Manuel Lopez.

## EL CORAZON POR LIMOSNA.

A un rey ún pobre robó,  
y, haciendo acallar la ley,  
lo robado el noble rey  
como limosna le dió.

Pues compasivo pensaba  
que con hijos viviria,  
y tal vez mi pan tendria  
quien al mismo rey robaba.

Que si en su entrañable afán,  
un padre ve su impotencia,  
hasta falta á su conciencia  
por dar á sus hijos pan.

Obrando tu sin consejo,  
con alma pobre llegaste  
y el corazón me robaste  
que por limosna te dejó.

Que si en tus triunfos prolijos  
hoy el santo amor evitas,  
mi corazón necesitas  
Si algun día tienes hijos

Que ellos pesca tu afán loco  
y á tu pobreza en sentir,  
sin pan no pueden vivir,  
pero sin amor tampoco.

Eduardo Bustillos.

## NUEVOS CAZADORES.

—En casa de una *indio dua* que tiene *vara alta* con personas de *alto copete*, y distribuye gracias á *diestro y siniestro*, dejándole parte del *turron* por seis meses, recayó hace pocas noches la conversacion, no se por que motivo, sobre las grandes proporciones que va tomando la afición á la caza.

—Yo creo,—dijo uno de los galanes,—que de la encarnizada guerra que los hombres hacen hoy á los inofensivos animalejos, tiene culpa el perfeccionamiento de las armas. Por todas partes se ven armas. Hasta los *chiquillos* andan con trage de *guerrero* y disparan el *fusil* que es una *maravilla*.

—No;—repuso otro,—es porque los *instintos* del hombre siempre han sido *sanguinarios*; y ademas, tantos años de guerra, han engendrado el maldito gusto de matar á *balazos*, y de orillar cualquier contienda á *punta de lanza*.

—Señores,—dijo la dueña de la casa,—vieja *sibila* muy *emperegilada* y muy *leida* y *escribida*: ¿a que no saben ustedes cuales son los *cazadores* mas numerosos?

—Los de *camards*!—dijo un aprendiz de *literato*.

—Los de *consomantes*!—añadió un *poetastro*.

—Los de *gangas*! repuso un *semi-presamista*.

—No, los *cazadores* de *palomas*! objetó un *fatuo*, que *seligura* ser el *niño mimado* del pueblo.

—Ya caigo!—exclamó un *pretendiente* á *diputado*, que no tiene *mayoria*... ¿quizá los *mercaderes* de *elecciones*?

—Tampoco, y eso que la raza abunda por todas partes. Puesto que ustedes no aciertan, yo lo dire:—son los *cazadores* de *turron*.

Estas *palabras* cayeron como una *bomba* orsini en medio de aquellos *Zanganos*, que todos eran *hechura* de Doña *Smiriqui pistis*, y *sugetos* muy *versados* en... fumar y traer *zapatos* con *punta de charol* y *móstacho* retorcido.

José Lopez de la Vega.

## Pensamientos relativos á la MUGER, y re-dactados de algunos escritores célebres.

(Continuacion.)

Tero la *muger* debe ser *modesta* sin saber que lo es; de lo contrario se hace *hipócrita*, y deja de ser *modesta*. Por eso esta *virtud* no es el *disimulo*; ni aun la *reserva*; porque esta es el *medio* entre la *desconfianza* y la *prudencia*.

El *orgullo* es una *propiedad* detestable en la *muger*. Y si en algunas ocasiones es el *mejor centinela* del *podor*, no causa sin embargo *grande edificacion* ni ofrece *grande seguridad* una *virtud* que para *conservarse* ha menester que la *custodie* un *vicio*.

Tampoco debe confundirse el *orgullo* con la *dignidad*, de que toda *muger* debe revestirse sin *afectacion* entre lo uno y lo otro hay la *misma semejanza* que: entre la *llama* que *alumbra* y la *llama* que *quema*.

El *orgullo* en la *muger* procede de la *hermosura*; del *nacimiento* y de la *riqueza*. Bases son las tres *poco sólidas*.

¿Qué es la *hermosura*? ¿En qué consiste? Para el *africano*, en la *dilatacion* de la *cara*; para el *brasileño*, en la *forma* y *proporcion* de la *nariz*; para el *cbino*, en lo *pequeño* del *pie*; para el *haitiniano* en el *charol* *reluciente* de la *tez*; para el *holandés*, en la *grande estatura*; para el *napolitano*, en la *pequeña*; etc. ¡Y

tanto blasonar de una cosa que cada uno aprecia á su manera'...

Y esa misma hermosura, aun así considerada, llega á desaparecer. Es una tiranía de corta duración, dijo Sócrates.

Pero aun hay más, ella no solo consiste en la excelencia de las prendas personales, sino en la impresión que acierta á causar. Lo primero se vé, se admira y se describe; y quien asegurará ser poseedor de lo segundo? Solo al ver sus efectos se sabe que existe.

(Se continuará.)

## COMERCIO.

**Mercado.** En el de ayer se vendió el trigo á 17 rs. ferrado el maíz á 13 1/2 rs. id. el centeno á 12 rs. id. la cebada de 25 á 27 rs. fanega; carne de vaca de 16 á 17 cuartos libra; id. de carnero de 14 á 19 cuartos id., id. de ternera de 17 á 18 cuartos id., id. tocino añejo de 40 á 42 cuartos id., id. fresco de 31 á 33 cuartos idem, lomo de cerdo á 32 cuartos idem aceite de 58 á 72 rs. arroba, vino de 40 á 58 rs. arroba, pan de 8 á 9 cuartos libra, garbanzos de 42 á 44 rs. arroba, arroz á 130 rs. quintal gallego, carbon á 13 1/2 rs. medida de cuazo, jabón 500 rs. quintal, patata 22 rs. quintal. Café á 486 rs. quintal, Bicalao 225 rs. quintal, aguardiente de Olan da 58 pesos pipa, Caña de 48 á 59 pesos pipa, Añis á 78 id. id., Arias de 18 á 22 rs. arroba.

## GACETILLA.

**Bien va nido.**—Hace pocos días ha llegado el ilustre ex-licenciado de la Facultad de Ciencias de esta Universidad literaria D. Antonio Arias Seoane, á quien felicitamos además por haberle agraciado con la encomienda de Carlos III en justo galardón á sus dilatados y relevantes servicios.

**Publicación importante.**—Dice la Nueva Galicia. Se ha repartido la primera entrega de la novela histórica original que con el título de *Las Víctimas de Carral* está dando á la estampa en Santiago, nuestro querido amigo el conocido literato D. Manuel Angel Corzo. La circunstancia de versar esta obra sobre un suceso político, memorable en la historia de nuestro país, y lo elegante y bello de la pluma que la escribe, nos mueve á recomendarla á nuestros suscritores.

Por lo no firmado el Srío. de la Redacción, R. Otero.

## BOLETIN CATOLICO.

### Santo del día.

San Felix ob. y San Maximino ob. y conf. *Figilia en el obispado de Astorga.*

*Cultos.* Casulla negra, misa de requien.

*Idem de mañana.* Dom. 1.º de Cuaresma La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio ob.

*Cultos.* Casulla morada misa conventual.

*Observaciones meteorológicas del día de ayer, recogidas en esta Universidad.*

	Barómetro reducido á 0º en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	744,4	5,6	N. N. E.	Despejado.
3 tard.	742,7	12,5	S. O.	Id.
Temperatura máxima del día.		13,8		
Temperatura máxima al sol.		28,5		
Temperatura mínima del día.		0º,7		
Evaporación en las 24 horas.		1,1		
Lluvia en las 24 horas.				

Editor responsable. Rinao Otero.

## ANUNCIOS.

Insertamos el presente anuncio que nos remite D. Andres V. Nieto, Inspector en Galicia de la Compañía de Seguros mútuos, *La Peninsular*.

### PROGRAMA

del concurso promovido por

### LA PENINSULAR,

para la presentación de un proyecto de población de recreo en los terrenos de la quinta del Espíritu santo.

Artículo 1.º El terreno donde ha de formarse la población, se halla situado á medio kilómetro de la zona de ensanche de Madrid, dando frente por el Norte, á la carretera de Aragón, y comprendiendo una superficie de 424.565 metros próximamente, ó sean 5.468.400 pies. Un plano, que se facilitará gratuitamente á los concurrentes, manifiesta la forma, superficie y principales desniveles de dicho terreno.

Art. 2.º Se proyectará sobre el indicado sitio, una población de recreo en la cual se procurará conciliar la comodidad y la higiene pública con el mejor aprovechamiento de los terrenos.

Art. 3.º A este efecto, se dará á las vías públicas que se conciben la anchura y la dirección más convenientes para establecer con los menores desmontes y terrapienes que sea posible, comunicaciones fáciles y dispuestas de tal modo, que las líneas más inmediatas al arroyo que cruza el terreno, resulten edificadas á media ladera, teniendo detrás y hacia dicho arroyo los desahogos de huertas y corrales, y presentando su fachada principal á la parte opuesta y á una distancia del mismo bastante considerable para que estén las viviendas bien ventiladas.

Art. 4.º Se establecerán comunicaciones entre una y otra vertiente, situándolas y dirigiéndolas de modo que resulten con pendiente suave y al abrigo de avenidas.

Art. 5.º Se trazarán manzanas de diversa magnitud, de modo que puedan caber en el proyecto solares de tres categorías, á saber de 800, 1.600 y 3.200 metros superficiales cada uno próximamente, para casa, jardín, huerta y corral, sin perjuicio de situar en la parte que merezca más ventajosa un grupo de casas para las necesidades industriales y del tráfico, tales como carbonerías, talleres de diversos oficios, tiendas de comestibles, etc., etc.

Art. 6.º En los terrenos que se halla hacia el camino de Vicálvaro y en la parte de ellos más distante, se proyectará un grupo de manzanas para edificar viviendas económicas destinadas á las clases laboriosas.

Art. 7.º La población se estenderá desde la carretera de Aragón hasta el principio de la alameda de abajo.

Art. 8.º Desde este punto hasta el término de la posesión se trazará en toda la parte alta de la derecha del arroyo, y en todo el terreno bajo ocupado por la alameda, unos campos públicos de recreo, aprovechando en lo posible la alameda misma, y estableciendo los sitios más convenientes para café-fonda, tiros de pistola, montañas rusas, columpios, de baile, etc., etc. El terreno de la parte alta de la izquierda en aquellos parajes se reservará para fabricas.

Art. 9.º En los cuatro extremos de la población se establecerán otras tantas casillas para guardas.

Art. 10. En los puntos más á propósito se marcará el emplazamiento para una iglesia, un labadero, un pequeño mercado, una escuela y una casa-parada de los ómnibus destinados á establecer fácil comunicación con Madrid.

Art. 11. Se señalará también el punto más á propósito para situar la casa de distribución de aguas que se lleven á la población.

Art. 12. Se designará por último un terreno cerrado para vivero de árboles frutales y de adorno, para un invernáculo, á fin de proveer á las huertas y á los jardines de productos aclimatados en la misma posesión.

Art. 13. Los concurrentes presentarán además tres planos de fechada y distribución para otras tantas casas acomodadas á las tres categorías de solares de que se ha hecho mención.

Art. 14. En estas construcciones ha de conciliarse la economía con el gusto y el ornato, advirtiendo que cada solar ha de tener jardín, corral y huerta. En las cosas habrá las dependencias necesarias para la vivienda y el recreo de una familia, con más ó menos desahogo, según la categoría del solar á que se destinen, no debiendo tener más pisos que el bajo y principal en las mejores, y pudiendo proyectarse de solo piso bajo, y principal á voluntad, en las demás.

Art. 15. Presentarán también un plano de casa económica para familias de menestrales.

Art. 16. El plano general de la población se hará en escala de un metro por mil, y los de las modificaciones en escala de un metro por ciento.

Art. 17. A los planos acompañará una memoria, en la cual, además de explicar el proyecto y dar las razones en que se funda, se entrará en consideraciones acerca del modo mejor de aprestar los terrenos para el pensamiento, de aprovechar las aguas en ellos existentes, sea cambiando su curso, sea encausándolas, sea utilizando las que puedan perderse por las baderas, e indicando si sería posible elevadas ó dirigidas de modo que, sin perder tanto nivel, alcanzase terrenos adonde hoy no pueden llegar.

Art. 18. Serán admitidos los planos lo mismo de autores nacionales que de extranjeros.

Art. 19. Los proyectos que se presenten llevarán un lema que se escribirá también en el sobre de un pliego cerrado que ha de contener el nombre, apellido y domicilio del autor. Por la Secretaría general se dará un recibo que espese el lema del proyecto y fecha de presentación.

Art. 20. El concurso está habierto hasta el 25 de mayo próximo inclusive, y pasado dicho día no se admitirá ningún proyecto.

Art. 21. Se establecen tres premios, á saber: un primero, de 12.000 rs. un segundo, de 6.000, y un tercero, de 4.000, que se adjudicarán á los autores de los tres proyectos que resulten calificados en primero, segundo y tercer lugar, á juicio de una comisión nombrada en la Junta general ordinaria que la Compañía ha de celebrar este año.

Art. 22. Los pliegos cerrados pertenecientes á los autores que no resulten premiados, serán devueltos con los proyectos, mediante la presentación del recibo. Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Compañía.

Madrid 10 de Febrero de 1863.—El Director general, *Pascual Madoz*.

Santiago Imp. de José Rodríguez Robial.